

Señor/a Profesor/a:

ZARETE AGÜERO, XIOMARA TALIA

DNI N° : 39884838

N° DE ORDEN: 135 PUNTAJE: 16,254

**L.O.M.: OFICIAL 2025 DE MAESTRO DE GRADO- ESCUELAS COMUNES – DPTO. ROSARIO VERA
PEÑALOZA .-**

Los Miembros de J.U.E.T.A.E.N.O. de los Niveles Inicial y Primario, le comunica a Ud. que de acuerdo a las Normativas vigentes el día 26 del mes de MAYO del año 2025, ha sido designado en la ESCUELA NORMAL N° 3 P/H del Dpto. ROSARIO VERA PEÑALOZA en el Cargo MAESTRO DE GRADO/A del Turno MAÑANA en reemplazo de LORES, LAURA DNI N 32210565

CARÁCTER DE LA DESIGNACIÓN: SUPLENTE.-

ORIGEN DE LA VACANTE: LIC. LEY 9911 ART. N° 7.2.0 .-

Deberá presentarse ante la Dirección del Establecimiento Educacional para tomar posesión del cargo en forma inmediata, en el caso de Capital dentro de las 24 hs. y en el Interior 48 hs.

Saluda a Ud. Atentamente.

Queda Ud. debidamente Notificado/a:





OBSERVACIÓN: Deberá presentarse ante las Autoridades del Establecimiento Educacional designado/a con la siguiente documentación: El original y 2 copias de la presente Designación, Declaración Jurada de Cargos y fotocopias del DNI Y N° de CUIL.

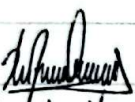
Bulnes esq. Caja de Ahorro – T.E. 4439417– La Rioja – www.juetaeno.ar

Toma de Posesión

En la ciudad de Chepes, Departamento Rosario Vera Peñaloza, Provincia de La Rioja, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, en la Dirección de la Escuela Normal 03 "Juan Facundo Quiroga", la Sra. Directora, Prof. Peré, Sonia Emilce, D.N.I. 21.712.503, procede a realizar la Toma de Posesión como MAESTRA DE GRADO, con carácter SUPLENTE, en el turno mañana, a la docente: ZÁRATE AGÜERO, XIOMARA TALÍA, D.N.I. 39.884.838, con domicilio en calle Belgrano y 2 de Abril del B° Belgrano, de esta ciudad, inscripta en el L.O.M. Oficial 2025 Maestros de Grado Escuelas Comunes, en el orden de mérito n° 135, con un puntaje de 16,254, designada en el cargo vacante por Licencia 9.911, Artículo N° 4.2.0, de la Prof. FLORES, LAURA, D.N.I. 32.210.565.

Se deja constancia que se tomaron los recaudos legales correspondientes.

Para certificar lo escrito, firman los presentes.


Zarate Xiomara
39.884.838




Prof. Sonia Emilce Peré
Directora



Apellido / Surname
ZARATE AGUERO

Nombre / Name
XIOMARA TALIA



Fecha de nacimiento / Date of birth
16 ABR/ APR 1997

Fecha de emisión / Date of issue
15 MAR / MAR 2021

Fecha de vencimiento / Date of expiry
15 MAR/ MAR 2036

Documento / Document

Tramite Nº / Of. ident.

00652748401

8130

39.884.838



FROM GENTLEMAN: SIGNATURE

DOMICILIO: 2 DE ABRIL 32 BELGRANO - CHEPES -
ROSARIO VERA PENALOZA - LA RIOJA
LUGAR DE NACIMIENTO: LA RIOJA

CUL: 27-39884838-7

Dr. Eduardo E. de Pedro
Ministro del Interior

PU-GAR

IDARG39884838<7<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
9704161F3603158ARG<<<<<<<<<<<<<<<<<6
ZARATE<AGUERO<<XIOMARA<TALIA<<

ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 14/04/2025 a las 22:57 hs
Fecha de alta: 10/05/2011

Titular

ZARATE AGUERO XIOMARA TALIA

Documento

DU 39884838

CUIL/CUIT

27-39884838-7

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT.
Esta constancia no tiene vencimiento y es GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE 76/2009.



PLANILLA DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

7
α
3
α
5
α
α
9
3
7
2

Apellido y Nombre: ALARATZ AGUIERO, Xiomara...

[illegible]

1000

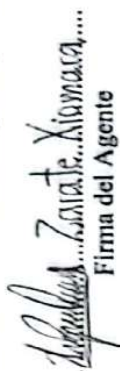
F2

Ver instructivo al dorso →

Lugar:
Chetres

Fecha: 27 de Mayo de 2025

Declaro bajo juramento que todos los datos consignados son veraces y exactos, de acuerdo a mi leal saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a las más severas sanciones disciplinarias, como así también que estoy obligado a denunciar dentro de las cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan en el futuro.


Firma del Agente

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

"La misma será devuelta al Establecimiento en un lapso de 48 Hs de Recibida".

** Se deberá completar en una fila (1 renglón) por cada división de Curso para los Docente con horas cátedras con sus correspondientes asignaturas, aunque sea el mismo curso y Establecimiento.-

1. Marcar con una cruz el tipo de Documento.
2. Consignar número de Documento exacto.
- 2 BIS Consignar número de C.U.I.L. (clave única de identificación laboral)
3. Consignar Apellido y Nombre completo.
4. Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es el Alta.
5. Consignar Nombre del Establecimiento Educativo donde presta servicios o nombre del área o dependencia si lo hace en otra repartición que no sea el M.E.C.yT.
6. Consignar fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta.
7. Consignar código de cargo dado de alta o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que figura en el recibo de haberes en este último caso.
8. Consignar el agrupamiento del cargo (A- administrativo, G- servicios Generales, T- técnico, D- docente).
9. Consignar el carácter del cargo (T- titular, I- interino, S- suplente cuando el cargo es Docente y P- permanente, T- temporario, C- contratado, en los otros casos).
10. Consignar antigüedad.
11. Consignar nombre de la asignatura que dicta en caso de ser profesor o denominación del cargo en los otros casos.
12. Consignar cantidad de horas cátedras si es profesor o cantidad de horas que cumple semanalmente en los otros casos.
13. Consignar nivel en caso de ser docente (M- medio, S- superior, I- inicial, P- primario)
14. Consignar en números el curso o grado.
15. Consignar la división del curso o grado.
16. Consignar turno en que presta servicios (M- mañana, T- tarde, V- vespertino, N- noche)
17. Consignar horario de entrada y horario de salida de cada uno de los días a la semana en que presta servicios. En caso de ser docente con horas cátedras deberá usar una fila por cada división o curso.
18. Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el director del Establecimiento o jefe de área.
19. Colocar en casillero una S si el agente es jubilado y una N si no lo fuere.
20. Consignar fecha a partir de la cual esta jubilado.
21. Consignar número de resolución, decreto o disposición de jubilación.
22. Consignar número de resolución de aceptación de renuncia por jubilación.